

Universidad El Bosque

From the Selected Works of Carlos Andrés Pérez Garzón

Winter January 1, 2013

El valor del trabajo en el neoliberalismo y la post-modernidad

Carlos Pérez-Garzón, *Universidad Nacional de Colombia*

Andrés Zapata-Galindo, *Universidad del Cauca*



This work is licensed under a [Creative Commons CC_BY-NC-ND International License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).



Available at: <https://works.bepress.com/carlospg94/S/>

Popayán, 19 de octubre de 2012

El valor del trabajo en el neoliberalismo y la post-modernidad

Labor theory of value in the age of Neoliberalism and Post-modernism

*Carlos Andrés Pérez Garzón
Andrés Felipe Zapata Galindo*

Abstract

Neoliberalism has gone beyond economics and now it is present in the culture, social and political life of the States where it is practiced, but the goal of this essay is to analyze briefly its effects on labor from a social and political view and from the classic labor theory of value that says the value of a good or service depends on the amount of labor required to produce it.

Keywords: labor, neoliberalism, postmodernism

Resumen

El neoliberalismo ha trascendido del ámbito económico y establecido su impronta en los aspectos culturales, sociológicos y políticos de los Estados en los que se practica, pero el objetivo de este ensayo es analizar brevemente sus efectos en el trabajo desde el punto de vista social y político y desde la teoría clásica del valor-trabajo, que concibe que el valor de un bien o servicio depende de la cantidad de trabajo que lleva incorporado.

Palabras clave: trabajo, neoliberalismo, postmodernidad

El trabajo “constituye el fundamento esencial de la subsistencia común, confirmándose además que el derecho al trabajo congrega, impulsa y resuelve manifestaciones, confrontaciones y diferencias entre el capital y la fuerza que lo genera.”(1)

Acontecimientos importantes marcaron estas relaciones de producción y dieron nacimiento al proceso histórico del cual el derecho del trabajo cobró sus fuentes y generó por retroalimentación su sentido de expansión: la aparición del pensamiento social como arma de interpretación de los procesos históricos, culturales y sociales; la revolución francesa de 1789 como modelo histórico de la toma violenta de la burguesía revolucionaria; la revolución industrial y sus secuelas; el pensamiento revolucionario de Smith, Owen, Marx, Engels; las secuelas de la revolución inglesa y el liberalismo económico; la revolución leninista de octubre de 1917; las constituciones de México de 1917 y de Weimar de 1919; y la internacionalización del trabajo con la fundación de la OIT. Todos estos hechos provocaron su institucionalización y su regulación como manifestación productiva del esfuerzo humano; pero, con el neoliberalismo, lo conseguido en este proceso pareciese retroceder y casi extinguirse.

Podríamos decir, en principio, que el neoliberalismo es una corriente del pensamiento económico heredera del liberalismo tradicional y partidaria de la mínima intervención de la economía y de la máxima libertad para los agentes económicos cuyo “escenario de operaciones”, si se quiere llamar así, es el mercado.(2)

Según los estudiosos del tema, el neoliberalismo nace a mediados de la segunda mitad del siglo XX, como una reacción al Estado de bienestar ante el fracaso económico de su intervencionismo.

Desde el punto de vista político y social, el neoliberalismo ha implicado un cambio de poder del Estado hacia las empresas y, con la disminución de protección del Estado hacia los trabajadores, estos quedan hoy día a merced de sus empleadores y la regla dual del mercado: oferta y demanda, permitiendo que las organizaciones obreras sean incapaces de liderar sus propias luchas; todo esto acompañado de la llamada “diversificación del trabajo” que impide la formación de agrupaciones de trabajadores que velen por sus intereses comunes.

Es así como, en el nuevo modelo, la libertad del trabajador se presenta cuando este puede decidir dónde quiere trabajar, por cuánto está dispuesto a trabajar, cuándo se va a retirar, etc. sin que ningún tipo de colectividad o agrupación como un sindicato lo condicione en su decisión, siendo la flexibilización uno de los principales agentes que han ocasionado la crisis sindical en muchos países del mundo.

Para hacer una breve comparación entre los modelos de Estado de bienestar y el Neoliberalismo, explicaremos sus características: mientras que, en el Estado de bienestar, el Estado era el centro de la vida social, en el neoliberalismo este lugar lo ocupa el mercado. Como el mercado se rige por las reglas de la oferta y la demanda, el Estado, que antes lo regulaba, tiene que desregularizarlo y, en este sentido, la igualdad entre los asociados (y en especial en las relaciones de trabajo) que se buscaba obtener dentro del Estado de bienestar a través de instituciones jurídicas como el derecho del trabajo, se cambia a favor del ideal de libertad implícito en la idea de mercado que sólo se regirá por la que llamamos en este escrito “la ley dual”. Como consecuencia de lo anterior, las

políticas de protección que caracterizaban al Estado de bienestar cambian su orientación hacia la flexibilización de las relaciones de trabajo, generando con ello precariedad inestabilidad y desigualdad laboral. En este sentido, bajo la óptica del neoliberalismo, fenómenos como el desempleo, los bajos salarios, etc., son efectos normales de la libertad de mercado.

Aunque es cierto que el neoliberalismo retoma principios del liberalismo clásico, tiene sus particularidades y una en especial que quisiéramos resaltar es que, mientras en el liberalismo clásico, el mercado es un elemento más que compone la sociedad, en el neoliberalismo el centro de la sociedad es el mercado y el trabajo, conocido tradicionalmente como valor generador de riqueza, el cual debe adaptarse a este nuevo modelo, pero ¿de qué manera? Y ¿cuáles son los efectos sobre la teoría del valor-trabajo?

En el neoliberalismo, el valor del trabajo como creador de la riqueza queda relegado por el capital y es este el que impone las leyes de la oferta y demanda sobre el trabajo, que se concibe como una mercancía más.

Desde el punto de vista económico, la teoría económica clásica, con Adam Smith y Karl Marx, el trabajo se estructuró como la fuente primordial de creación de riqueza, es decir, la riqueza estaba en función del trabajo y era este el creador de valor que se definía como la cantidad de trabajo integrado en un bien.

Pero, con el neoliberalismo, se entiende que la riqueza no se crea solamente a partir de producción y el trabajo que lleva implícito un bien, sino más bien la combinación del trabajo y el capital para crear productos y servicios que proporcionen una máxima satisfacción o utilidad a la población.

Es así como el trabajo dentro del neoliberalismo ya no se concibe como el único factor creador de riqueza, sino que también el capital comparte con él este lugar e incluso tiende a relegarlo totalmente.

Vemos, por ejemplo, cómo para algunos países el trabajo en esencia no constituye su principal fuente de creación de riqueza, son naciones en donde los rendimientos de capital de las operaciones financieras y de bolsa generan la suficiente riqueza como para solventar sus gastos internos, mejorar el nivel de vida de su población e incluso tener la capacidad para expandir las operaciones a todos los países del mundo; países como Luxemburgo, con unos de los ingresos per cápita más altos del mundo, es un centro financiero y comercial, que constituye un buen ejemplo en este caso.

En los países del tercer mundo especialmente, el valor del trabajo como generador de la riqueza es aún fundamental pues esta se genera a través de la producción de bienes que requieren de fuerza de trabajo. Por eso es que la teoría del valor del trabajo como fuente creadora de riqueza continúa ocupando el lugar central en la economía de países como el nuestro.

Como consecuencia de lo anterior, bajo la lupa del neoliberalismo, el derecho laboral es un impedimento a la libertad del mercado y al libre flujo de capitales.

Como conclusión, a pesar de la pérdida de la importancia del trabajo como generador del valor en la economía mundial globalizada que pretende implantar el modelo neoliberal, en países como Colombia, la teoría del valor-trabajo tiene plena vigencia porque el sector financiero y bursátil, aunque es poderoso en la economía nacional, no es lo suficientemente fuerte y capaz de producir la riqueza para responder a las necesidades de la sociedad.

Por eso, la tendencia de los últimos años en el país desde la apertura económica, ha sido abonar el terreno a las entidades financieras y bursátiles e implantar a través de ellas el nuevo sistema de producción de riqueza basado en la especulación y el capital como fundamento del sistema neoliberal.

Desde el punto de vista de la post-modernidad y del cambio filosófico y sociológico que propugna, la crítica que hace al sistema neoliberal consiste en que ha degradado el trabajo, hasta tal punto de perder su valor y no ofrecer el trato adecuado a las personas, convirtiéndolo en una mercancía más.

Bibliografía

1. LÓPEZ, Alberto. Elementos de derecho del trabajo. Bogotá: Librería ediciones del profesional LTDA. 2004. Pág. 1.
2. MARTÍNEZ, Rafael. “Economía planeta: diccionario enciclopédico”, tomo 7. 1980.
3. MACÍAS VÁZQUEZ, María Carmen. “*Neoliberalismo y relaciones de trabajo*”. Artículo del libro: ESTUDIOS JURÍDICOS EN HOMENAJE AL DOCTOR NÉSTOR DE BUEN LOZANO, Patricia Kurczyn Villalobos y Carlos Alberto Puig Hernández, Coordinadores. Disponible en la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1090>.
4. SANTOS MARRERO, María de Lourdes. “*Repercusión del neoliberalismo y la globalización en el trabajo y en la mujer trabajadora. Repercussion of the neoliberalism and globalization on the work and the working woman*”. REVISTA CUBANA DE SALUD Y TRABAJO, volumen 8 N° 1 Enero-Junio de 2007, ISSN 1991-9395. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/rst/vol8_1_07/rstsu107.html.
5. VAQUERO, Carlos. “Neoliberalismo y mercado de trabajo”. CUADERNO DE MATERIALES, REVISTA DE FILOSOFÍA. N° 9, Febrero de 1999, ISSN 1138-7734. Disponible en: <http://www.filosofia.net/materiales/ num/numero9.htm>.